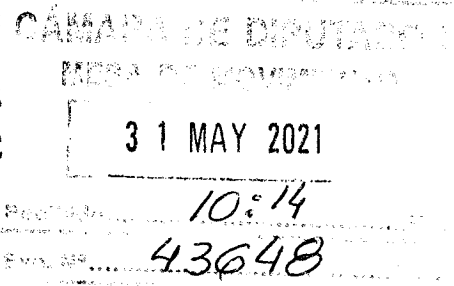




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la Atleta Rafaelina Abril Okon, a su entrenador Leandro Bonamino y a su familia, por formar parte del 52º Campeonato Sudamericano de Mayores, desarrollado en Guayaquil, Ecuador, que se realizó entre el 29 y el 31 de mayo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La atleta rafaolina Abril Okon, de 16 años de edad, campeona nacional de salto en alto, junto a otros 34 deportistas finalmente pudieron viajar al 52º Campeonato Sudamericano de Mayores, desarrollado en Guayaquil, Ecuador.

El Campeonato Sudamericano de Mayores iba a desarrollarse en el Cenard de Buenos Aires del 14 al 16 de mayo, con la participación de la delegación nacional completa: algunos para buscar la plaza olímpica, otros para sumar puntos en el ranking, mantener sus becas, intentar marcas específicas o simplemente ganar experiencia. Sin embargo, la segunda ola de coronavirus hizo que el Sudamericano se cancelara en la Argentina (por el alto riesgo epidemiológico que suponía juntar 300 deportistas de distintos países de la región), por lo que la sede, pasó a ser Guayaquil a desarrollarse entre el 29 y el 31 de mayo.

Como fue de público conocimiento, el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Enard), organismo que otorga becas y viáticos a deportistas olímpicos y de máximo nivel, había tomado la decisión de recortar de 50 atletas a 17 al equipo argentino que iba a viajar a fines de este mes al Sudamericano, a raíz de una insuficiencia logística. Esta decisión afectó a todos los atletas que desde años se venían preparando y tenían todas sus expectativas en este encuentro.

Sin embargo, luego de una movida en redes sociales, el joven Santiago Maratea logró conseguir 10.500.000 de pesos y un precio mucho más bajo en los pasajes de avión, para que todos los deportistas puedan viajar a Guayaquil a cumplir sus sueños, ya que muchos de ellos tienen también grandes posibilidades de clasificar para los Juegos Olímpicos Tokio.

En virtud de ello, estamos orgullosos de que una atleta rafaolina de tan solo 16 años de edad, haya podido viajar a representar a los santafesinos y pueda ser parte de este majestuoso encuentro deportivo. En



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

este sentido, reconocemos el compromiso, la dedicación y constancia en el deporte por parte de Abril y de su entrenador Leandro Bonamino, el esfuerzo de sus familiares para que su preparación y este viaje también hayan sido posibles.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial